



La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 13 de enero de 2015. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2014 sobre Oferta Pública de Empleo para el año 2015. (2015080140)

Visto el expediente instruido para la aprobación de la Oferta pública de empleo para el ejercicio 2015 y conforme a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO:

- I. Resultando que el Ayuntamiento de Montijo, en la sesión plenaria celebrada el día 30 de octubre de 2014 aprobó provisionalmente el Presupuesto Municipal para el año 2015, entre cuya documentación obraba la Plantilla de Personal municipal, deviniendo en definitiva la mencionada aprobación al no presentarse reclamación o sugerencia alguna durante el periodo de exposición al público del citado acuerdo.
- II. Resultando que en la mencionada Plantilla de Personal aparecen una serie de puestos de trabajo que se hayan vacantes, situación ésta que se viene arrastrando desde anteriores ejercicios, al no haberse cubierto las mismas en los años en que se han generado ni en los posteriores, hasta la fecha.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS:

- I. Considerando que, de conformidad con el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, "Las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso serán objeto de la Oferta de empleo público, o a través de otro instrumento similar de gestión de la provisión de las necesidades de personal, lo que comportará la obligación de convocar los correspondientes procesos selectivos para las plazas comprometidas y hasta un diez por cien adicional, fijando el plazo máximo para la convocatoria de los mismos. En todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años".
- II. Considerando que la Oferta de empleo público o similar, que se aprobará anualmente por los órganos de gobierno de las Administraciones Públicas, deberá ser publicada en el Diario Oficial correspondiente.



- III. Considerando que la Oferta de empleo público o instrumento similar podrá contener medidas derivadas de la planificación de recursos humanos.
- IV. Considerando, asimismo, lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, según el cual "1. Las Corporaciones locales formularán públicamente su oferta de empleo, ajustándose a los criterios fijados en la normativa básica estatal".
- V. Respecto a la competencia, corresponde al Sr. Alcalde-Presidente en aplicación del artículo 21.1.g) de la referenciada Ley 7/1985.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2015, que a continuación se detalla:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO: A2.

CLASIFICACIÓN: Clase Policía Local y sus Auxiliares.

DENOMINACIÓN: Inspector.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C1.

CLASIFICACIÓN: Clase Policía Local y sus Auxiliares.

DENOMINACIÓN: Oficial Policía Local.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C1.

CLASIFICACIÓN: Clase Policía Local y sus Auxiliares.

DENOMINACIÓN: Agente Policía Local.

N.º VACANTES: 5.

GRUPO: C2.

CLASIFICACIÓN: Auxiliar Administrativo.

DENOMINACIÓN: Auxiliar Administrativo Policía Local.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C2.

CLASIFICACIÓN: Auxiliar Administrativo.

DENOMINACIÓN: Auxiliar Administrativo Negociado Urbanismo.

N.º VACANTES: 1.



GRUPO: E.

CLASIFICACIÓN: Operario.

DENOMINACIÓN: Operario Cementerio Municipal.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C2.

CLASIFICACIÓN: Oficial.

DENOMINACIÓN: Oficial 1.ª jardinería.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: A1

CLASIFICACIÓN: Técnico Administración General.

DENOMINACIÓN: Técnico Presupuesto.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C1.

CLASIFICACIÓN: Administrativo Administración General.

DENOMINACIÓN: Administrativo Intervención.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C1.

CLASIFICACIÓN: Administrativo Administración General.

DENOMINACIÓN: Administrativo Compras.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C1.

CLASIFICACIÓN: Administrativo Administración General.

DENOMINACIÓN: Administrativo Secretaría.

N.º VACANTES: 1.

PERSONAL LABORAL:

GRUPO: A2.

DENOMINACIÓN: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

N.º VACANTES: 1.



GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Oficial de 1.ª pintor.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Herrero Soldador.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Oficial de 1.ª fontanero.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Operario Servicio Aguas.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Oficial 2.ª Servicio Aguas.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Oficial 1.ª Parques y Jardines.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Vigilante Parques y Jardines.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Conserje Centro Educativo.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C2.

DENOMINACIÓN: Auxiliar Biblioteca.

N.º VACANTES: 1.



GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Conserje Biblioteca.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C2.

DENOMINACIÓN: Taquillero Instalaciones Deportivas.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Conserje Instalaciones Deportivas.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: A2.

DENOMINACIÓN: Agente Ddesarrollo.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: C2.

DENOMINACIÓN: Auxiliar Administrativo.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Conserje.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Conserje Centralita.

N.º VACANTES: 1.

GRUPO: E.

DENOMINACIÓN: Limpiadora.

N.º VACANTES: 1.

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público en el Diario Oficial de Extremadura para general conocimiento.

Montijo (Badajoz), a 22 de diciembre de 2014. El Alcalde, ALFONSO PANTOJA GÓMEZ.